

EL BIEN GENERAL EN LA LEGISLACIÓN

Días pasados, nos lamentábamos de no haber podido recoger, en la tan debatida y cada día más embrollada cuestión azucarera, ni una nota simpática de sano sentido democrático.

Por un momento, al ver que en la larga discusión no se echaban en la balanza de la deliberación parlamentaria, más que razones financieras en pro del Estado, suna, y en pro de los fabricantes, otras; pero ajenas todas a lo que constituye el supremo objetivo de toda ley, o sea el bien general del pueblo que trabaja y produce; creímos que la noción de justicia legal y social no encontraría ni una sola voz que saliese en su defensa.

Por desgracia, no era infundado nuestro juicio, porque lo abona larga serie de hechos, en los cuales se evidencia que nuestros legisladores, de origen electivo popular, se preocupan en el Congreso de hacer, casi exclusivamente, política partidista, política que, en vez de estribar sobre la opinión é intereses del pueblo, estriba sobre las concupiscencias del caciquismo.

De ahí, un criterio legislativo esencialmente divorciado del bien general, único que, según la filosofía cristiana, debiera inspirar é informar la legislación.

Ya Santo Tomás, en su tratado *De las Leyes*, señala como cualidad esencial de la *ley justa*, el que procure los intereses de la colectividad; todo lo que sea separarse de este ideal, es degenerar en la oligarquía, y en la intestina división, ó separatismo de clases, contra el cual se debieran emplear las energías que muchos gastan contra el pretendido separatismo regional.

Hay que convencerse de que la unidad nacional, que importa, es la interna, perfectamente compatible con cierta diferenciación orgánica regional, y de que aquella unidad no puede encontrarse sino en un hondo sentido del bien popular.

La virtud conciliadora de este sentido popular, se ha puesto de manifiesto en el efecto causado por el discurso del diputado solidario Sr. Rodés, quien, fijándose en el peligro de que el pueblo viese encarecerse un artículo de su consumo ordinario, ha propuesto que se estrablezca el precio máximo del azúcar.

El Sr. Osma, que parecía tanto más empeñado en su proyecto, cuanto más atacado se veía, amainó velas y puso bandera de parlamento, ante la proposición del señor Rodés. El verdadero interés general consiguió lo que jamás habrían alcanzado el interés de partido, ni el interés financiero ó capitalista.

Merecen pues un aplauso, el señor Rodés y el Sr. Osma; porque el uno proclamó y el otro acató la soberanía del interés del pueblo.

DE COLABORACIÓN

La senaduría vacante

La vacante producida por la muerte del general Loño (que en paz descanse) pone, una vez más, de manifiesto los vicios que coarctan nuestro desacreditado régimen político.

El Madrid oficial y tutelar se ha ofrecido y encargado de buscar-nos un *hombre* que completa nuestra representación (?) en el Senado.

¡Cuánta galantería! ¡Qué agradecidos debemos estar al providentísimo Madrid!

No importa que la persona designada no sea, ni nos sea á fondo conocida para qué? ¿por qué ha de legislar? «La cualidad de legislador—ha dicho Selgas en su amargo humorismo—no es hoy una aptitud, es un derecho; para ser legislador basta ser ciudadano».

Ni importa tampoco que los que hayan de llevar nuestra representación, nos conozcan; ¿por qué habrían de conocerlos? Únicamente en el caso de que pudiéramos tener necesidades particulares que exigiesen una satisfacción especial sería justificado semejante conocimiento, pero en la actualidad no nos permitimos el lujo de tenerlas. Somos extremadamente morigerados.

Nuestra vida insular, al parecer, debiera tener exigencias distintas que las de otras comarcas, por ejemplo la montañosa Navarra ó la estéril planicie de la Mancha, pero como esto pugnaría con el *dogma* uniformista, el Estado, rebotando *amor paternal*, las ahoga al nacer por más que sean

espontáneas y naturales. ¿Qué hemos de hacer nosotros? Aceptamos el sacrificio sin chistar á fuer de hijos sumisos y obedientes y á trueque de no ser mallorquines, ni baleares, ni isleños, sino españoles y cosmopolitas.

Si hubiera un paraíso para las colectividades tendríamos en él, sin duda, un lugar preeminente en recompensa de tanta abnegación y sacrificio!

Semejante forma práctica de proveer los cargos de elección popular nos ha traído el incomparable beneficio de que los representantes de una comarca ó región sean tales aun sin conocerlas, pues la representación comarcal ó regional, contra la verdadera esencia de la representación, desaparece absorbida por la representación llamada nacional ó estatal.

Sin embargo, un inconveniente teórico se opone á aquella práctica, y es el de no contar con el querer popular, ó corporativo-popular, en el caso presente. No se toma para nada en consideración nuestra voluntad libre.

Pero ¿tenemos acaso voluntad? El Estado, con un buen deseo (eso sí), ejerce sobre el pueblo una sugestión hipnótica, suplantando la débil voluntad de éste por la suya que, si le es contraria, es en cambio poderosa y eficaz.

Y bien mirado, deberíamos agradecerle al Estado.

La operación de elegir los representantes populares es trabajosa y penible, es en realidad un parto difícil, y desde el momento en que el Estado lleva su bondad y altruismo hasta el punto de parir por el pueblo, sería ingratitud el ponerle obstáculos y quisquillosidad no ceder á sus *antofos*.

Por esto no se puede perdonar á Cataluña su proceder en las últimas elecciones.

Verdad es que los representantes no obtenidos así, á lo más serán hijastros del pueblo, y que mejor que á los intereses de éste atenderán á los suyos propios, á los de su pandilla y cuanto más á intereses ideales, abstractos, cuya bondad, en nuestra sencillez é ignorancia, ni apreciamos ni experimentamos; pero á cambio de dejarnos en la tranquilidad y quietismo bramhánicos que tan bien nos sientan, bien puede irse lo uno por lo otro.

S. G.

CRONICA EXTRANJERA

Suiza y la paz armada

En ocasión del tiro federal, que tuvo lugar en Zurich, el presidente de la república helvética pronunció un discurso en el cual habló de la Conferencia del Haya, diciendo que, mientras todos hablan de paz, nadie piensa en desistir de los armamentos. «Nosotros somos un pequeño pueblo que ama la paz—dijo—Nosotros observamos una política de neutralidad absoluta. Pero queremos ser y permanecer libres é independientes. Y para esto creemos indispensable sostener nuestro poder militar y robustecerlo hasta el más alto nivel posible.»

El presidente, con estas palabras, ha querido defender directamente la nueva ley de reorganización militar suiza, ya votada en las Cámaras, pero amenazada ahora por el *referendum* popular, por iniciativa del socialismo antimilitarista, que en apoyo al *referendum* ha recogido ya 50.000 firmas.

Las palabras del presidente de la confederación fueron saludadas con una triple salva de aplausos.

No se diga que es sólo Roosevelt, quien desea la república fuerte, imperialista! También Suiza...

Cláusula de la Cámara francesa

El día 12, en la Cámara francesa, leyó el presidente del Consejo de ministros el decreto de clausura de la sesión. El diputado socialista Wilms, gritó: *¡Abajo los fiscalizadores! ¡Viva la social!*

Los polacos alemanes

Los diputados polacos de la Cámara prusiana han enviado á la Conferencia del Haya una enérgica protesta contra la ley de expropiación de los polacos en Prusia.

Los diputados polacos tienen razón que les sobra pero se les puede predecir que su protesta será un hoyo hecho en el agua.

Mariano Aguilló

Peregrino de la lengua catalana, atravesó el Rin Mosen Alcover. Antes detúvose en Basilea, en una de esas ciudades cantonales suizas que viven felices su vida al pie de las montañas que cimerean la nieve, ni envidiosas ni envidiadas, construyendo relojes, fabricando quesos ó haciendo filosofía, sin perturbar su plácido sueño que el Zar de las tristes melancolías y el Kaiser de los *toats* amenazadores y los gestos teatrales pacten ó no en su entrevista en las riberas del mar de las auroras esplendentes.

¡Obra bendita la de Mosen Alcover! ¡Obra redentora!

Y que gran oportunidad: mientras Mosen Alcover *disfrasa* entra, Alemania adentro, en

Thionville, una comarca de la hermosa y desdichada Lorena, un decreto imperial del Kaiser prohibe el uso de la lengua francesa.

¡Pobres aldeanos de Lorena!

El Kaiser de alta bota de montar y espuelas de ocho radios formando ángulo agudo al sugetarles sobre el tendón de Aquiles, no há muchos meses, al agasajar y sentar en su mesa al autor de *Sanson* y *Dalila*, esparcía sobre los nítidos manteles y trepaban por los macizos candelabros de plata, flores con los tres colores que parecían voces de generoso olvido de los vencedores de 1870.

El tintineo de las espuelas de ocho radios le recordó que era el *amo*, y los pobres aldeanos loreneses han visto menospreciada y destrozada por las espuelas su lengua amada.

Yo no lo olvido. ¡Como he de olvidarlo! Alumno de una escuela militar, cuando con otros mallorquines, soltábamos la espita del mallorquín, los herederos del imperialismo que se basó sobre Villalar coreaba nuestra lengua con el *guan-guan* perruno.

Mossen Alcover nos redimirá de aquellos agravios y la Proviencia enviará á los loreneses un Mistral, un Aguiló, ó un Rubio, que al conjuro de la poesía haga renacer la lengua, que no muere nunca porque en ella rezamos la primera oración y con emoción y temblona voz le digimos á la que había de ser ante Dios nuestra compañera *Te quiero*.

Pedro Recio

Deber social

Obras de caridad social

Entre las numerosas asociaciones que se proponen disminuir las miserias morales de la sociedad, deben escogerse aquellas cuyo fin parezca más urgente, y á las cuales se pueda aportar un concurso útil.

El hombre de obras procurará darse todo á sus hermanos menos privilegiados. Por muy modesta que sea su posición social, verá á su alrededor á otros mucho más modestos y más miserables, y comprenderá que su concurso activo á la obra de moralización y de relevamiento social puede ser útil: para las obras sociales se precisan sobre todo buenas voluntades y un espíritu constante de abnegación.

El espíritu de Cristo animará personalmente al hombre de obras, la fe en el Salvador lo sostendrá y le hará soportar gozosamente los sacrificios que exige una tal acción, ya individual ya colectiva.

Vida obrera

Un obispo en favor de los obreros

Monseñor Cazani, obispo de Cesena (Italia), ha dirigido la siguiente carta al «Savio», diario democrata cristiano:

«Señor Director: Los obreros panaderos han organizado una agitación con el fin de obtener la supresión del trabajo de noche.

Su reclamación es á la vez justa, humana y cristiana, y merece ser secundada. No sería deseable que los ciudadanos que comen el pan tengan compasión de los que lo preparan, y que declaren espontánea y unánimemente, por medio de un *referendum*, que sufrirán gustosos los pequeños inconvenientes inseparables de la reforma reclamada?

De este modo, procurarían á sus hermanos las dulzuras de la comunidad de vida con los que les son queridos, mediante el descanso de la noche. Si vuestro diario quiere tomar la iniciativa de este *referendum*, yo doy, el primero, mi nombre é invito, á que hagan lo mismo, á todos los que tengan algún sentimiento de caridad cristiana ó simplemente de paternidad humana...»

He ahí un obispo que merece bien de la Iglesia y de la sociedad. Según él, no es indispensable que sus diócesanos tengan el pan tierno desde las 6 de la mañana. ¡Cuántas reformas sociales útiles se harían si cada cual supiera prescindir de su yo egoísta y practicar la verdadera fraternidad.

Cooperativa del Círculo de Obreros Católicos de Palma

En esta cooperativa se ha puesto en venta vino clarete de 13° al precio de 0'35 pesetas el litro.

Dicha mercancía procede del acreditado cosechero D. J. Serra, de Villafranca del Panadés, quien garantiza la pureza del artículo.

Se nos dice también que el próximo sábado, vistos los resultados del anterior, se pondrá á la venta carne de cordero.

Es muy de alabar el progreso de esta cooperativa, y deseable que la clase obrera ingrese decididamente en la vida de cooperación.

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Sureda Literas, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

DESDE BARCELONA

SOBRE EL TERRORISMO

(De nuestro corresponsal)

El tema principal y obligado de todas las conversaciones en Barcelona durante los últimos quince días ha sido, y continúa siendo todavía, la detención de buen número de anarquistas, en su mayoría confidentes del Gobernador civil, de cuyo hecho tienen ya noticia los lectores de LA GACETA DE MALLOCA. No referiremos aquí, por ser conocidos del público, los detalles que precedieron y que han seguido luego á estas detenciones; pero sí nos permitiremos hacer algunas observaciones y apuntar ciertos datos que, sólo el que sigue de cerca el movimiento social en todas sus manifestaciones, puede llegar á conocer.

Todos los que han intervenido hasta ahora en las actuaciones, en el proceso que se sigue á raíz de las detenciones de que hablamos, conceden importancia á las mismas y esto hace que la opinión pública se muestre impaciente por conocer el resultado final de todo ello.

El que aparece como el principal complicado en esa especie de «timo por el procedimiento de las bombas», Juan Rull, es el mismo á quien se acusó de haber colocado una bomba en un sumidero de la Rambla de las Flores, bomba que estalló en el Palacio de Justicia, hiriendo á un abogado y causando desperfectos de consideración en el edificio; el mismo que ocupó el banquillo de los acusados por la causa que se formó á raíz del hecho que acabamos de apuntar y á quien absolvió el jurado; el mismo á quien acusaba Picoret de recibir dinero de Morral; el mismo, en fin, á quien el público señalaba con el dedo como uno de los anarquistas desdoscados y peligrosos. Y sin embargo Morral siguió sin ser molestado por nadie hasta su triste fin y Rull fué absuelto y continuó timando á las autoridades y sembrando el terror en Barcelona, conforme ahora parece comprobarse, y Picoret está recluido en un manicomio.

De todos modos no se crea que Rull y sus aliados son los principales cabezas de motin, no; no son más que una rama del árbol nefasto que ha extendido en Barcelona su negra sombra.

Deber es de la autoridad, si ha encontrado una rama no cejar en su empeño hasta encontrar el tronco y dejar al descubierto sus raíces. ¿Resultará así? Al hacernos esta pregunta embarga nuestro ánimo un profundo pesar, el pesimismo de siempre; pesimismo fundado en la observación de ciertos hechos y en la apreciación de ciertos y determinados detalles que han escapado hasta ahora, aunque no de una manera absoluta, al simple ciudadano entregado á sus negocios, á su trabajo.

Desde el 18 de Noviembre de 1904 han tenido á su cargo las causas por explosivos, siete jueces especiales, y ninguno de ellos ha llevado á término, hasta la fecha, los emocionantes procesos. No hemos de discurrir acerca de las causas de la designación de tantos jueces, sin que ninguno de ellos haya llevado á cabo la empresa que se les había confiado. Si así lo hiciéramos entraríamos en terreno vedado. La mayor parte de ellos dejaron de serlo por enfermedad. Uno rechazó la designación y otro dimitió el cargo algún tiempo después de haberse posesionado de él. Este último, D. Bernardo Lougué, fué el único que no alegó enfermedad alguna... sino que dimitió el cargo de Juez especial de las referidas causas.

¿Por qué razón? Es cosa que no se hizo pública y no somos nosotros los llamados á decirlo. Pero entendemos que el ciudadano tiene derecho á reclamar de las autoridades y de los poderes públicos una acción más eficaz que la que hasta ahora se ha seguido para llegar al descubrimiento de todos los autores y comprometidos en los atentados de que venimos hablando; y los poderes constituidos tienen el deber de ampararle en todo y de arrostrar, sin miedo de ninguna clase, los peligros que ofrece la campaña que debiera seguirse para ello.

Y de que el miedo ha jugado hasta hoy un papel importante no cabe la menor duda. El fiscal de esta Audiencia D. Felipe Pazzi, en un folleto intitulado «Apuntes para la formación de una ley de represión anarquista», publicado el año último, dice en su página 18: «El miedo es un mal consejero, y es el que ha inspirado hasta ahora todas las leyes de represión, y no se reflexiona que ese terror que inspira el anarquista, explicable en los ciudadanos, no tiene razón de ser en los que representan el principio de autoridad, en los que cuentan con medios coercitivos suficientes para reprimir tales sucesos; es necesario acudirlo con valor y decidirse á presentar la batalla, porque de no hacerlo pronto, podrá ocurrir que suba la ola y nos sepulte á todos, y siempre y en todo caso la responsabilidad de la catástrofe caerá sobre aquellos que pudieron y no quisieron conjurarla.»

Es creencia general en Barcelona, que actuando de fiscal de esta Audiencia el que lo es ahora de la de Sevilla, don Felipe Pazzi, y de Juez especial don Bernardo Lougué auxiliados ambos por el jefe de la sección de policía especial D. Antonio Tresols y dándoles á todos omnímodas facultades, se desvanecerían la mayor parte de esos misterios que hoy continúan amparando á los factores principales del terrorismo.

La supresión del Jurado en esta clase de procesos es una medida bien tomada, pues el ciudadano que ha de actuar como Juez de hecho, por egoísmo muy lógico y explicable, prefiere ante todo su tranquilidad y la de su familia. Y como no puede juzgar con entera libertad de conciencia, sin verse expues-

Mercería La Niña BOLSERÍA, 33 Y 35

Al ofrecer de nuevo á mi distinguida clientela, los Artículos de este establecimiento, en especialidades en Novedades para Señora me he visto obligado á instancias de mis favorecedores á introducir en mi comercio los artículos de *Telas de hilo y algodón, Nansú, Rasos de seda y algodón, Glacés, Suráchs, Ponjes y sus similares, Extenso y variado surtido en Pañolera de seda, hilo y algodón, Paraguas, Sombrillas y Quitasoles, Guantes, Corsés, Abanicos y algunos artículos en Perfumería, Bisutería y Quincalla.*

PRECIO FIJO

Mercería LA NIÑA

Bolsería, 33 y 35.—Palma de Mallorca

to á ser víctima de su deber, declara, cuando llega el caso de hacer justicia, la inculpabilidad de individuos de quienes tiene el convencimiento moral y material de que son culpables. El mismo señor Pazzi, hablando de este particular en el citado folleto y haciendo referencia á uno de los atentados dice: «El Jurado, al juzgar en esta causa meses después, declaró la inculpabilidad de los reos, á pesar de que en el juicio se confirmó cuanto resultaba del sumario; repitiéndose una vez más, el hecho escandaloso de dejar en la impunidad más completa un delito de los que más transcendencia pueden tener, y que revela una ferocidad inconcebible en sus autores; sin que, no obstante, pueda decirse que obró por simpatías que le inspirasen los acusados, sino por cobardía, puesto que fueron amenazados por medio de anónimos, y el día anterior explotó una bomba cerca de la casa de uno de ellos, interpretándose dicho hecho, como una advertencia de lo que ocurriría si tenían el mal acuerdo de cumplir con su deber.»

Y para terminar, repetiré lo que ya dije por telegrama, que la opinión pública en Barcelona está impaciente por conocer el resultado del proceso que en la actualidad se está tramitando á raíz de las detenciones de que hablamos al principio del presente artículo y acerca de la causa que los motivó no hemos de decir una sola palabra por ser ya del dominio público.

Miguel Sastré.

NOTAS MUNDIALES

EL JAPON Y LOS ESTADOS-UNIDOS

(Escrito para la GACETA)

Washington, la ciudad de las grandes facilidades para la información periodística ha vuelto hurra. Los ministros se cierran á piedra y lodo, se encastillan en sus despachos: las puertas siempre abiertas para todo el mundo, para todo el mundo están cerradas.

El Embajador japonés Aoki

«Únicamente los periodistas—ha dicho—hablan de puntos de vista internacionales, de graves conflictos próximos á estallar.»

DE LA MAÑANA

Las obras del puerto

Han comenzado á construirse, en el cercado existente frente á la Lonja, los bloques destinados á las obras del puerto.

Hay construidos ya unos diez bloques.

En dicho cercado se ha colocado una bomba para sacar agua, á fin de poderla tener con gran prontitud.

Varios operarios se dedican, á la machacación de piedra viva, destinada á la construcción de los bloques.

Detrás de la pescadería del muelle se ha colocado una locomóvil la cual transportará, desde aquel sitio, al espigón del muelle nuevo, las numerosas piedras que se están arreglando para ser colocadas sobre los bloques.

El sitio en que han de colocarse éstos se está rellenando de piedras, las cuales proceden de la pedrera del Terreno.

La draga *Isabel* continúa sus trabajos de dragado de este puerto.

Como se ve, estas obras se realizan con bastante actividad.

Un concurso

La Unión Iberoamericana abre un concurso para premiar un compendio de geografía industrial y comercial.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

1.º El compendio que aquí se pide habrá de ser inédito, escrito en castellano y de una extensión adecuada para que después de impreso forme un libro en 4.º mayor, de 250 páginas por lo menos. Contendrá:

- 1.º Una ligera descripción de España, Portugal y las Repúblicas de América latina, su situación, límites, población, extensión y clima; enumeración de sus mares, montes y ríos principales, y descripción de sus ciudades, centros de producción de más interés y de sus puestos más importantes.
- 2.º Indicación de religión ó religiones predominantes en cada Estado, su constitución política y división administrativa, con indicación de las Uni-

«Muchas polémicas y á la postre, la Escuadra irá al Pacífico y no pasará nada; y una tempestad en un vaso de agua.»

«No existen diferencias entre las relaciones del Japón y los estados Americanos del Norte, no existe «querrela» todo ese «baronage» de lucha probable entre las dos naciones es obra de la imaginación de los periodistas.»

Aprovisionamientos de carbón

El Gobierno de los Estados Unidos ha realizado considerables encargos de carbón al país de Gales: un solo encargo se elevará á la cifra de 40.000 toneladas que debe expedirse sin pérdida de tiempo á las Islas Filipinas.

En Newcastle (Nueva Gales del Sur) y en otros puntos se ha pedido combustible para transportarlo á distintos puntos situados á lo largo de la costa Occidental de la América del Sur.

En la Bolsa de Londres

La posibilidad de un conflicto entre América y el Japón, se ha dejado sentir en la Bolsa de Londres: las Compañías de seguros marítimos han aumentado de 1'85 á 3'10 por 10 las pólizas sobre riegos.

En Filipinas se cree en la guerra

En los clubs de Manila donde se reúnen oficiales americanos y periodistas no se habla más que de la Guerra como si fuera un problema fatal.

El jefe de la Junta del partido nacional Filipino que reside en Tokio esta en constante correspondencia con sus partidarios, asegurando que el Japón reconocerá al Estado autónomo.

Los indígenas están muy vigilados por los americanos.

Jingonismo

Sin negar un fondo de peligro creemos que el *jingonismo* en América y en el Japón, labora para un nuevo crimen para satisfacer sus anhelos belicosos.

Agencia Hutin.

14—VII—907.

Ferrocarriles de Mallorca

Nuevo servicio:
 Desde pasado mañana, día 20, registrará, en esta isla, el siguiente servicio de trenes:
 Salidas de Palma para Manacor a las 7:40, 14:15 y 18:15.
 Idem para Felanig, a las 7:40, 14:15 y 18:15.
 Idem para la Puebla, a las 7:40, 14:40 y 18:15.
 Salidas de Manacor para Palma, a las 2:30, 6:30 y 17:15.
 Idem para Felanig y la Puebla a las 6:30 y 17:15.
 Salidas de Palma para Felanig y la Puebla (los miércoles y jueves) a las 11:45.
 Idem de Felanig, para Palma, Manacor y la Puebla, a las 6:40, 12:15 y 17.
 Idem de la Puebla para Palma, Manacor y Felanig 6:55, 12 y 17:35.

Vida deportiva

Ciclismo
 En breve se correrá, empezando y terminando en París, una interesante prueba: la vuelta a Francia en bicicleta.
 Esta prueba se verificará en catorce etapas, y el recorrido será de 4.500 kilómetros. La carrera será sin entrenadores, excepto la primera y última etapas, París-Amieus y Rouen-París, respectivamente.
 El número de corredores inscritos pasa de cien.
 Esta prueba ha despertado gran curiosidad.

Pepe Polins

Del mar

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo *Miramar*, el cual regresará el próximo viernes.
 —Esta mañana ha llegado el vapor correo *Menorquin*, procedente de Mahón.

Aniversario episcopal

Hoy cumple el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el noveno aniversario de su consagración episcopal.
 Verificóse ésta en la iglesia pontificia de San Miguel, de Madrid, el 17 de Julio de 1898. Fué el Consagrante el Excmo. Sr. Francisco Nava de Bonifá, entonces Nuncio de España, ahora Cardenal residente en su Arzobispado de Catania. Fueron asistentes el Obispo Arzobispo de Madrid Sr. Bos, actual Arzobispo de Valladolid, y el Obispo de Orihuela Sr. Maura.
 Desde aquella fecha y en tan breve plazo han sido consagrados veinte y ocho nuevos Obispos, según datos que hemos consultado.
 Con motivo de este aniversario, señala la liturgia preces especiales.
 Nosotros enviamos nuestra felicitación al celoso Pastor de la grey mallorquina.

INFORMACIÓN OFICIAL

Sesiones parlamentarias

(Telegramas facilitados hoy en el Gobierno civil)

Sesión del Senado

Aprobada el acta de la anterior el señor Labra pregunta al ministro de Estado á cuanto asciende lo que el Tesoro ha tenido que pagar para mantener á los moros y kábilas moras acogidas en Melilla con motivo de los sucesos ocurridos en Marruecos.
 Contesta el aludido señor Ministro.
 El señor Farguel ruega al Gobierno ordene á la Comisión enviada á Cataluña para combatir la florera, vuelva á la provincia de Barcelona.
 Le contesta el señor Presidente.
 Se entra en el orden del día y se aprueba sin debate los dictámenes de la comisión de actas.
 Leído el referente á la reforma de la ley electoral y abierta la discusión, consume el primer turno en contra de la totalidad el señor Guillón, el cual califica este proyecto de ley como de relleño para dar materia sobre qué deliberar á las Cámaras, mientras el Gobierno somete otros á su aprobación; á juicio del orador significa el propósito que le inspira ó demuestra lo poco satisfecho que han debido dejar al Gobierno las últimas elecciones.
 Le contesta en nombre de la Comisión el señor Luanco.
 El señor ministro de la Gobernación recoge algunas de las manifestaciones hechas por el señor Guillón respecto á las dificultades con que tropieza la discusión y no duda de la rectitud de intención de la minoría liberal democrática y no olvida tampoco que este período del año se ha dedicado muchas veces al reposo parlamentario pero si el Gobierno demanda el sacrificio, lo hace en nombre del bien público por considerarse este proyecto que ahora se discute muy semejante al que se debatió ampliamente en 1904 y no es bandera de partido; hay que tener en cuenta que se han de hacer nuevas elecciones municipales, nuevo censo electoral y para ello es indispensable la aprobación de esta ley; desea se discuta ampliamente y ofrece recoger las indicaciones y observaciones que se hagan al resumir el debate.
 Consume el segundo turno el señor Arias de Miranda; examina algunos de los problemas que entran en esta ley,

entre otros el voto obligatorio, cuyas dificultades en la práctica son bien notorias.
 Se refiere á la organización de la Junta Central del Censo provincial y municipal, algunas de las cuales dependen de la voluntad del Gobierno, lo cual marca retroceso en materia electoral.
 Le contesta el señor Fernández Arias de la Comisión haciéndose cargo de los principales puntos tratados por el señor Arias.
 El señor Farguel interviene para alusiones en nombre de la solidaridad; entiende que esta ley perjudica más que la vigente; que facilita los menajes electorales y antes de ser aprobada ya se piensa en la manera de falsear siguiendo el tan consabido aforismo de «hecha fa ley hecha la trampa».
 Se suspende esta discusión; dada cuenta del despacho y fijada la orden del día para la siguiente, se levanta la sesión.

Congreso

A las 3:25 al pronunciar el Presidente las palabras «ábrese la sesión» el señor Soriano pidió se contara el número y se cerrarán las puertas del salón. Se negó el Sr. Presidente, procediendo el Sr. Secretario á leer la acta entre rumores y protestas de los republicanos. Al preguntarse si se aprobaba, acta el señor Salmerón manifestó no estaba dispuesto á consentir se infringiese el reglamento en forma que implicaba cierta humillación para las oposiciones. El Sr. Presidente replicó que el Sr. Salmerón no se hallaba presente al abrirse la sesión y que sólo la declaró abierta después de cerciorarse de que había en el salón más de 70 Diputados. El Sr. Salmerón contestó que en tal caso no había inconveniente en que se hiciera la comprobación solicitada, dando lugar la negativa á sospechar no hubiera número bastante.
 El Sr. Presidente insistió en afirmar, y contó por sí mismo el número de Diputados contándolos, además, los secretarios y si algún diputado dudara que hubiera 70 la votación nominal lo habría demostrado. Añadió que si el Sr. Salmerón entendía que la presidencia no había cumplido con sus deberes, medios sobrados tenía para exigirle responsabilidad, pero que lo que no podía hacer era dirigirse á ella en términos de pasión y violencia (aplausos).
 Rectificaron los señores Salmerón y señor Presidente é intervino el del Consejo manifestando que no entró en el salón desde luego por completa certidumbre de que se hallaban presentes 70 diputados, que todos precedentes convenien. En la interpretación dada ayer al precepto reglamentario reivindicándole como único aceptable. Llamó la atención acerca de la gravedad de contradecir el aserto de la mesa que da fe á los hechos y cuyo testimonio no puede ser recusado por nadie, porque los individuos que la forman son depositarios de la confianza de todos sin que pueda aquel ser contrariado por otro procedimiento que el de votación nominal.
 Rectificaron los señores Salmerón y Presidente del Consejo y después de manifestar el señor Soriano se reservaba derecho de pedir en días sucesivos se contase el número se dió por terminado el incidente y se aprobó acta.
 Hicieron ruegos relacionados con las provincias de Segovia y Barcelona los señores Marqués Canada, Honda y Miró á quienes contestó el Sr. Ministro de Fomento.
 Los señores Rodés y Nongués piden al Ministro de Fomento comunique instrucciones al ingeniero encargado de hacer visita de inspección al canal de Urgel, indicando el segundo la conveniencia se sustraiga á los informes de ciertos empleados de Lérida y que el estudio pueda contribuir á que el Ministro forme juicio en justicia.
 El Ministro de Fomento contestó que se han transmitido á dicho ingeniero las instrucciones y que confiaba en la imparcialidad y competencia del mismo.
 El señor Rosales presentó una exposición del Ayuntamiento de Puente Genil sobre el proyecto de desgracia de los vinos.
 El señor Beltrán y Muiú pidió al Ministro de Fomento adopte alguna resolución sobre el encuzamiento del río Llobregat y sobre la desecación de las lagunas que se forman cerca de su desembocadura originando muchos casos de fiebres. El señor Ministro de Fomento ofreció interesarse.
 Se entra de la orden del día.
 Se aprueba el dictamen sobre el acta de Fuente Areas.
 Se reanuda el debate sobre los azúcares, apoyando el señor Ventosa una enmienda considerando inexplicable que para remediar la crisis azucarera se aumenten los impuestos y se prohíba el establecimiento de nuevas fábricas, añadiendo que el proyecto entrega á los cultivadores á la codicia de las fábricas y las consecuencias no pueden ser otras que ir al monopolio ó producir una alza en las acciones de la sociedad general mediante la cual puedan desprenderse de ellas sus poseedores, auxiliando á efectos de bancarrota.
 El ministro contestó no podía recomendar la aceptación de la enmienda porque su propio texto la desvirtuaba; analizó la propuesta del Sr. Rodés encontrando preferible la suscrita por el marqués de Larios y otros diputados por que garantiza los intereses del consumidor y aleja la intervención de los almacenistas.
 Después de señalar los inconvenientes de una información para señalar el precio medio, para el consumidor, del azúcar, dijo ha resuelto recomendar al Instituto de reformas sociales por lo menos una vez cada semestre la comprobación y determinación del precio medio durante el mes que precede á la real orden que disponga este servicio; autorizó á la comisión para modificar en este sentido el dictamen.
 Rectifican los Sres. Ventosa y Rodés, y tras breve intervención del Sr. Luna para alusiones, por 98 votos contra 19 se desecha la enmienda. El Sr. Miró retiró una que tenía presentada. El señor Girona apoya otra contestándole el Sr. Martínez Contreras. El Sr. Urzaiz pidió constara su voto con el de la minoría contra el artículo 210 aprobado ayer.

Se leyeron otras enmiendas de los Sres. Salmerón y Luna. Se prorrogó la sesión por menos de dos horas y pasó el Congreso á reunirse en secciones. Reanudada la sesión apoyó una enmienda el Sr. Raventós. Le contestó el señor Espada. Por sesenta y dos votos contra doce no fué tomada en consideración. Tampoco lo fué otra del Sr. Ventosa que defendió el Sr. Rodés é impugnó el Sr. Leaniz. Suspendida la discusión se dió cuenta del resultado de la sección y de un voto particular del Sr. Nongués al dictamen sobre la desgravación de los vinos, y señalada la orden del día para la siguiente, se levantó la sesión á las ocho y treinta.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA
 Stos. Federico, Bruno, obispos, stas. Marina, Sinforsosa vda. y sus siete hijos mártires.
 JUEVES 18
 Empiezan en la Misión dedicadas á San Vicente de Paul: Exposición á las siete, á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis solemnes Completas cantadas, y al anochecer meditación, himno á S. Vicente de Paul, estación y reserva de S. D. M.
 Otras funciones
 En S. Miguel á las siete y media durante una misa, empezará la novena de Sta. Ana, la que se repetirá con solemnidad á las once durante otra misa.
 En Sta. Magdalena, á las ocho de la noche, primer día de la novena solemne en obsequio á la Bta. Catalina Tomás, con sermón por el R. D. Francisco Sitjar.
 En S. Juan, durante una misa, á las siete, se dará principio á la novena de San Pantaleón.
 Visita á la Corte de María
 A Nuestra Señora del Buen Suceso en S. Nicolás.

Gacetillas

Esta mañana ha sido conducida á la casa de socorro de la Plaza de Santa Eulalia una anciana llamada Maria Miró Valls, de 70 años, que ha sido atropellada por un carro.
 El médico de guardia señor Oliver, le ha practicado la primera cura apreciándole varias contusiones en la cara y la rotura del dedo índice de la mano derecha.

Por el juez de instrucción de esta comandancia de marina se cita el inscripto Gabriel Santandreu Roca.

Hé aquí el programa de las piezas que la *Banda Mallorquina* ejecutará mañana por la noche, en el paseo del Borne:
 San Lorenzo, paso doble Silva (a) Chacone Duran (b) Danz des Gharany, Hitz Overtura Peeta y Pasion-Suppe Idilio vals boston (Martorell) Le Coeurs paso doble Langlois.

El día 20, á las diez, tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de tres carros, tres guardaciones y dos caballos aprensados con contrabando.

Ayer tarde en el muelle mientras se estaba trabajando en la descarga de los tablonces que ha conducido el vapor «Labor» uno de los operarios tuvo la desgracia de recibir un fuerte golpe de una de las palancas que emplean para hacer más fácil la descarga.
 El herido fué auxiliado por sus compañeros quienes le acompañaron á la casa de socorro.

Se han dado ordenes á los inspectores de viveres para que decomisen la carne que haya sido conservada por medio de la nieve y demas sustancias.
 Los infractores serán denunciados al Juez competente.

El vapor correo *Menorquin*, llegado esta mañana de Mahón, ha encontrado en su travesía viento flojo, mar llana, cielo claro y horizontes despejados.

Nuestro compañero en la Prensa D. Emilio Oliver ha sido nombrado corresponsal telegráfico de *La Vanguardia* en Palma.

D. José Fuset, catedrático de Historia Natural de nuestro Instituto, hace unos días que recibió el material científico con destino al Laboratorio biológico marítimo. Durante el presente verano se piensa trabajar para la instalación definitiva de dicho laboratorio para lo que vendrá á Palma el catedrático de la Universidad de Barcelona señor Odon de Buen.

D. Francisco Antich se propone publicar en esta una revista semanal titulada *Recortes útiles* para lo que ya ha pedido la correspondiente autorización al señor Gobernador civil.

Precios de Fábrica
MOLDURAS PARA CUADROS
 Isidoro Lassalle Hijo
 No equivocar esta casa
 Calle BROSSA 25

LIBRERIA RELIGIOSA Véase el anuncio insertado en 4.ª página.

Almacenes Montaner

PANERIA STREERIA
 NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
 Camisería Confección de blanco
 Sastrería especial para señores Sacerdotes
 Gran baratura por final de temporada
 Todas las existencias se liquidan á precios
SIN COMPETENCIA
 Estatuaria Religiosa Orfebrería Religiosa
 Servicio de Mesa en Plata Meneses
 único representante en Mallorca de la casa Vayreda Basols y C.ª de Olot.
 Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Antigua casa Lassalle

San Nicolás, 29 y 31
 La mejor surtida y que vende más barato
Óptica Anteojos y Lentes con cristales de todas clases. Gafas para automovilistas (inmundo surtido). Gemelos prismáticos, de teatro y campaña. Anteojos larga vista, etc., etc.
Estampería Fotogramados, Oleografías, Grabados, Fotogramos, Mapas y toda clase de estampas de asuntos religiosos y profanos.
Molduras para cuadros de las mejores fábricas extranjeras. Novedad en marcos hechos imitación gusto antiguo.
 Barómetros, Termómetros, Densímetros y otros aparatos de precisión garantizada.—Composturas al minuto
 Todos los artículos de esta casa son de primera calidad, gracias á lo cual ha adquirido el crédito de que disfruta.
San Nicolás, 29 y 31

A los señores sacerdotes

CASA ESPECIAL PARA ESCULTURA Y ORNAMENTOS Y SASTRERIA DE HABITOS TALARES
 Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca
 Gran existencia en toda clase de telas y damascos para Ornamentos como Galones y demás accesorios para la confección de los mismos.
 Buen surtido en telas especiales para Sotanas, Mantos, Balandranys y Dulletas, Sombreros, pelúa de paja, castor y paño desde 1050 ptas. uno, bajos alba y telas hilo para la confección.
 Bonetes y casquetes de raso, terciopelo, paño y satén desde 1.25 y 250 respectivamente.
 Hilos, canutillos y lentujuelas en oro y plata finas para bordados.
 Singulos y fiadores, alba, roquete y manto.
 Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

Información telegráfica

Desde Mahón

Buques de guerra en Mahón
 Mahón 16 (16:40)
 A las diez y cuarto de esta mañana han fondeado en nuestro puerto los cruceros *Halcon* (número 1) y *Habana* (número 15).
 A las cuatro de la tarde ha llegado el crucero *Lepanto*.

Corresponsal:

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)
Escándalo parlamentario.—Un triunfo de Maura.
 Madrid 16 (16:00)

Al abrirse la sesión del Congreso, se ha promovido otro escándalo por tratar algunos de indagar si llegaban á 70 los diputados, número indispensable para poder celebrar sesión.
 El señor Soriano pidió que se contase el número.
 El señor Dato se opuso á ello; entablándose un diálogo entre los señores Maura y Salmerón que dió lugar á que obtuviera el primero un gran triunfo, al interpretar el reglamento en el sentido de que la sesión empieza al votarse el acta.

La ley de azúcares.—Obras públicas.

Madrid 16 (16:10).
 Es creencia general, que en este momento recojo, que hoy se aprobará en el Congreso la ley de azúcares.

Mañana marchan á Barcelona el presidente y el secretario del Fomento del Trabajo Nacional después de ultimar las gestiones para el cumplimiento de la ley que obliga á surtir de materiales del país para las obras del Estado, provincia y municipio.
 Las excepciones convenientes las publicará en breve *La Gaceta*.
 Todos los acuerdos se tomaron por unanimidad, menos el que hace referencia á que los taponés para la cartuchería Mauser sean del país; pues este acuerdo se tomó por mayoría.

El viaje de la Corte

Madrid 16 (22:40).
 (22:45)
 En el sudestes marcharon la Reina doña María Cristina y los Infantes doña María Teresa y don Fernando; les acompaña una sección de la Escolta Real.
 Una compañía conbandera y música tributó los debidos honores á las reales personas.
 Acudió á la estación para despedirles, el Gobierno, la Grandeza, los Presidentes de ambas Cámaras, representaciones de los altos centros, comisiones militares y civiles, el personal de las embajadas, senadores, diputados y un numerosísimo público.
 En todo el trayecto, desde la salida de Palacio hasta la estación, fué la Real familia, objeto de respetuosas manifestaciones.

La ley de azúcares.—No se ha votado.

Madrid 16 (22:50).
 En el Congreso ha quedado virtualmente terminado el debate sobre la ley de azúcares.
 No se ha votado todavía, á causa de haber pedido los solidarios que se discuta, dentro del dictamen, una proposición incidental presentada por el señor Burell, en la que formula la acusación de haberse librado cédulas recomendarías para que los políticos defendieran los intereses de la azucarera.
Consejo apiazado.—La Correspondencia de España.
 Madrid 16 (23:00)
 El Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy, ha quedado aplazado para mañana á las ocho.
 La *Correspondencia de España* supone que el Sr. Maura llamará á todos los senadores y diputados ausentes de Madrid, á fin de que puedan votarse en definitiva las leyes pendientes de aprobación.

Más de la proposición del señor Burell.—Sesión movida.

Madrid 16 (23:05).
 El Sr. Vallés y Ribot defenderá mañana en el Congreso, la proposición del Sr. Burell de que doy cuenta en uno de mis anteriores telegramas.
 La sesión promete ser muy movida.
 Reina expectación.

Raventós ingenuo

Madrid 16 (23:15)
 Se comenta favorablemente la ingenuidad del Sr. Raventós quien al intervenir en el debate, ha comparado la Azucarera á un señor tronado que para salvarse metía las manos en los bolsillos ageno.
 Está he hecho, según el Sr. Raventós la Azucarera con los productores de remolacha y los consumidores de azúcar.

(De esta mañana)

España Nueva y la ley de azúcares.
 Madrid 17 (9:00)
 Madrid 17 (9:35).
 El periódico *España Nueva* recoge ciertas habladurías, en los pasillos del Congreso que tienden á crear atmósfera contra la ley de azúcares.
 Supone que se trata de un verdadero Panamá español.
 Comenta que esté ausente del Parlamento el Sr. Pidal, que es el presidente de la Azucarera.
 Supone que la actitud favorable del Sr. Moret obedece á ser dicho señor el abogado de la Sociedad.
 Recuerda la propaganda electoral de Gabriel Maura y Gamazo en Zaragoza.
 Habla finalmente de cierta dama de la aristocracia andaluza á la que considera como nervio de la campaña.

Todas estas acusaciones juzgo que carecen de consistencia.
 Creo que el fin propuesto no es otro que el promover un escándalo.

Una fórmula de transacción

Madrid 17 (9:40).
 La fórmula de transacción que proponía el Sr. Osma con respecto á la ley de azúcares es la siguiente:
 Quedará sin efecto el artículo 2.º cuando en los mercados reguladores, que son los de Madrid, Barcelona, Valencia, Granada y Coruña exceda el precio medio al que tuvo en 1906, según la estadística del Instituto de Reformas Sociales.
 El diputado Sr. Ventosa se opuso á ello, por entender que dicha fórmula no garantizará á los agricultores.
 Recio.

Bursátiles

Cambios facilitados por la casa Palma-Postal
 DE JOSÉ BALET
 (Compra y venta de valores al contado.—Negociación de Cupones.—Cambio de toda clase de monedas.—Dirección Telegráfica y Telefónica «Postal»)
 CALLE PALACIO, 16.—PALMA
 Cambios 16 Julio 1907.
 BOLSÍN 11 MAÑANA
 Interior 48. 82:67
 Nortes. 64:20
 Alicante. 90:25
 Orenses. 00:00
 Francos. 00:30
 Libras. 00:00
 Cambios del 16 de Julio de 1907.
 BOLSA 4 TARDE
 Interior 4 p8. 82:63
 Amortizable 5 p8. 009:00
 Nortes. 64:10
 Alicante. 90:10
 Colonias. 00:00
 Orenses. 00:00
 Francos. 12:45
 Libras. 28:30
 BOLSA DE MADRID
 Interior 4 p8. 82:60
 Amortizable 5 p8. 000:00
 Banco de España. 448:00
 Compañía Tabacalera. 09:00
 Francos. 12:20
 Libras. 28:05

PLAZA DE TOROS

Solemnidad Taurina
 Se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque 6 bravos novillos-toros de muerte de la acreditada ganadería de don Esteban Hernández vecinos de Madrid con divisa encarnada, celeste y blanca por los aplaudidos diestros.
 ESPADAS.—Julio Gómez, Relampago, y Trini Pérez, Machaquito de Sevilla.
 PICADORES.—Frutos Díaz, Fortuna; Francisco Arjona; Pepe José Abad, Torero; José Rodríguez, Saludo, y un reserva: BANDERILLEROS.—Manuel Rosell Salto; Francisco Adujar, Girona; Emilio Moreno, Morcillo; Fernando Peraita; Vicente Chisveret, Paló, y Antón Cámara.
 PUNTIILLEROS.—Emilio Moreno y Antón Cámara.
Precios
 SOMBRA.—Palco sin entrada 30 pesetas; Barrera sin id. 4:10 id.; Entrada general, 2:65 Media id. 1:50 id.
 SOL.—Barrera sin id. 1:10 id.; Entrada general, 1:60 id.; Media id. 1:10 id.
 En esta corrida registrarán los mismos precios que en la anterior, lo que se anota para conocimiento del público.
 Las puertas se abrirán á las dos y media y la corrida principiará á las CUATRO Y MEDIA.

Extraordinarias Ferias y Fiestas

BR VALENCIA
 desde el día 20 del corriente hasta el 1.º de Agosto
 Con motivo de las expresadas la ISLEÑA MARITIMA ha dispuesto despachar billetes de ida y vuelta á dicho punto, desde el día 19, valederos hasta el día 4 de Agosto, á los siguientes precios:
 1.ª Cámara, 40 pesetas.—2.ª Cámara 25 id.—3.ª clase, 15 id.
 Despacho calle de Palacio, núm. 26.—Palma 16 Julio 1907.—El Naviero Director S. Simó.

Importante

Para anuncios en este periódico, dirigirse á M. Serra Benassar.—Luz, 21.—Palma.

Juan B. Ticoulat

DENTISTA
 Gabinete provisto de todos los aparatos modernos. Se colocan sin paladar dentaduras y dientes artificiales tanto en oro como en cauchú. Precios epónómicos.
 Todas las operaciones se hacen sin dolor.
 Calle Colón, núm. 64

GAFAS
 Crista Roca Garantizado
 Y DEMÁS CLASES
Composturas
 Isidoro Lassalle Hijo
 No equivocar esta casa
 Calle BROSSA 25
 Precios baratísimos
JOSÉ SEGURA
 Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.
 SAN NICOLÁS, 8, PALMA
 Relojes de Torre y Campanarios véase el anuncio en 4.ª página.

LA SEÑORITA
Anita Amengual y Llabrés
HA FALLECIDO
Después de haber recibido los Santos Sacramentos
(E. P. D.)

Sus padres, hermana, abuela, tíos y tías y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará mañana miércoles 18 á las nueve de la misma en la iglesia de S. Cayetano y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Montenegro, 9.
No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

DE LA TARDE

Por los marinos difuntos

Funerales en San Juan
Esta mañana, á las diez y cuarto, conforme anunciamos, se han celebrado en la iglesia de S. Juan solemnes funerales en sufragio de los marinos fallecidos durante el año último.

Estos funerales son costeados por la marina de guerra de Palma.

La iglesia estaba, como ayer, muy adornada é iluminada.

Han asistido los jefes, oficiales y demás personal, de esta comandancia de marina y del cañonero *Nueva España*.

Antes de tener lugar este acto, y en la plaza de la Lonja, los jefes, oficiales y marinos, vistiendo todos de uniforme de gala, formando un sólo grupo, han sido fotografiados.

Ayuntamiento Sesión de hoy

Preside la sesión el Alcalde, señor Rosselló Cazador.

Asisten á ella los concejales señores Serra, Bonnin, Ramis (A), Planas, Alorda, Fuster, Company, Barceló (B.), Juan (R.), Castañó, Martí, Pascual, Canet, Trián, Alemany (L.), Oliver y García.

Acta.—Cuentas
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedan aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Dos dictámenes
Reproducese el incidente que quedó sobre la mesa proponiendo á Antonio Juan Borrás para la plaza de tambor del Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Canet, se acuerda que este dictamen vuelva á la Comisión respectiva.

Léese un dictamen proponiendo la distribución de las 1.000 pesetas consignadas para subvenciones á los maestros de escuelas públicas.

Queda aprobado.

Sobre un economato
Se da cuenta de una solicitud de los tabajeros de los *Hostalets d'en Canellas* pidiendo se prohiba al economato de la Compañía de Ferrocarril la matanza de reses en el edificio en que lo hace actualmente.

El Sr. Ramis dice que antes de resolverse se vea si es cierto que en dicho economato se expende carne al público, en vez de hacerlo únicamente á los empleados de la Compañía.

Los señores Alcalde y Canet proponen que esta solicitud pase á la Comisión de Gobierno y Policía.

El Sr. Barceló propone que, durante el tiempo que tramite el dictamen la Comisión, se ordene que las reses que mate el economato sean conducidas al matadero, á fin de que puedan reconocerse.

El Sr. Ramis propone que los inspectores pasen al economato á reconocer las reses muertas.

Así se acuerda.

También se acuerda que la solicitud pase á la Comisión de Gobierno y Policía.

Orden del día
Léese un dictamen proponiendo se nombre bombero á Antonio Martí.

Queda aprobado.

Se aprueba un dictamen proponiendo el cambio de sitio de algunos faroles.

Se aprueba el acta de remate de la subasta por la construcción de una alcantarilla y desmonte de una porción de terreno en el ensanche del cementerio, que fué adjudicada á D. Juan Sastre.

También se aprueba el acta de remate de la subasta para la construcción de varias sepulturas que fué adjudicada al mismo contratista.

Autorízase la construcción de varias obras particulares.

Queda aprobada el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de un tramo de alcantarilla desde la calle de Santany á la calle L. del Ensanche.

Se acuerda devolver la fianza al

contratista de las obras de construcción de un trozo de alcantarilla en la calle de Jaquotot.

Apruébase las relaciones de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Se acuerda el derribo de las casas n.º 21, 23 y 25 de la calle de la Barrera.

Se da cuenta de un dictamen proponiendo se autorice á la Alcaldía para disponer la recogida del polvo que cubre los caminos vecinales.

El Sr. Canet propone que también sea quitado el polvo que cubre la plaza del Progreso. También propone que el Ayuntamiento no construya la solicitada acerca de una casa del arrabal de Santa Catalina.

El Sr. Ramis: No será conservador, segurament, el solicitante.

Se promueve un ligero incidente, que corta el Sr. Alcalde.

Léese un dictamen proponiendo se nombre celador del Ensanche en propiedad al que interinamente ya desempeña este cargo, D. Sebastián Rosselló; dictamen que queda aprobado.

Se acuerda pasen á informe de los síndicos los títulos de propiedad de un edificio de la P. de San Antonio, perteneciente á D. José Terrasa.

Sobre una acera
El Sr. Ramis desea saber por qué se ha cambiado la rasante de la acera de la casa del teniente de Alcalde del arrabal de Santa Catalina, rasante que se denegó hace ya bastante tiempo.

El Sr. Juan (R.) dice que la rasante no se ha cambiado, si no que sólo ha sido el material de la acera. Añade: Si para saber esta noticia ha tenido que comprarla, le han robado el dinero.

El Sr. Ramis propone se tome un acuerdo definitivo sobre la construcción de aceras en dicho arrabal.

El señor Juan (R) dice que el acuerdo existe ya, pues está acordado que los propietarios construyan sus aceras, cosas que yo hice al edificar la mia.

Insiste en sus manifestaciones el Sr. Ramis.

El Sr. Planas interviene en el asunto, promoviéndose un incidente entre él y el Sr. Ramis.

El Sr. Alcalde corta el incidente.

Ruego.—Indulto de marineros
El Sr. Fuset propone que se construya al lado de cada fuente pública un abrevadero para los perros; Se acuerda que la proposición pase á estudio de los veterinarios municipales.

El Sr. Alcalde lee una carta del señor Maura, en la que dice que se ha interesado por el indulto de los marineros que sufren condena por lo ocurrido cuando la huelga de marineros ocurrida en Palma.

El Sr. Martí dice que hoy han salido para Cartagena otros seis marineros para ser sometidos, por el mismo delito, á consejo de guerra.

Se acuerda telegrafiar al señor Maura agradeciéndole sus gestiones y pidiéndole que se interese por la triste situación en que se hallan las familias de aquellos marineros.

Comunicación.—A la Junta de monumentos.
Se lee una comunicación del señor Gobernador transcribiendo otra del vice-presidente de la Junta de Monumentos. Sr. Marqués de Vivot, pidiendo se proceda con cuidado en las obras de la Puerta de Santa Margarita, á fin de no fracturar los objetos antiguos que puedan encontrarse.

El Sr. García propone sea rechazada esta comunicación, por ser ofensiva para el Ayuntamiento, el que se cuida muchísimo de que no se estropee ningún objeto.

El Sr. Alcalde opina lo mismo que el Sr. García, añadiendo que en la próxima sesión de aquella Junta, que se celebrará el sábado, hablará del asunto.

El Sr. Martí ruega al Sr. Alcalde que dé cuenta á la Junta de monumentos de que la torre d'es *Per-Aye* amenaza ruina. Añade que también dá cuenta de que mu-

chos cuadros antiguos que pertenecen á la provincia, están depositados en casas particulares. La Junta de Monumentos—agrega—debe celebrar sesión semanal, y han pasado varios años sin que se reuniera, lo cual le suplico también que lo diga en la próxima sesión. Por último—indica—suplico al Sr. Alcalde dé cuenta á la Junta de que muchos objetos antiguos, que pertenecen á la provincia, se los han llevado de Palma.

Los polvorines
Habla el Sr. García. Dice que muchas veces se ha hablado de la construcción de nuevos polvorines, á fin de hacer desaparecer los de la Bonanova y de *Bellver*, de verdadero peligro para la población. El de la Bonanova—indica—contiene pólvora de la llamada *blanca*, la cual puede explotar según la temperatura. El de *Bellver* está instalado en un bosque por el que puede transitar la gente. La colilla de un cigarro, que involuntariamente puede tirar un transeunte, es suficiente para producir un incendio en el bosque, del cual se comunicaría en seguida al polvorín, explotando. Si por desgracia alguno de estos polvorines explotase, no tan sólo causarían daños al Terreno. Bonanova y Port-Pi, si no que también á Santa Catalina y Palma.

Es necesario, dice, que el Ayuntamiento se dirija, hoy y mañana, en una sesión y otra, incansablemente, al Gobierno, pidiéndole la pronta construcción de polvorines que no sean peligrosos para la población. Si no nos dirigimos al Gobierno suplicándole—añade—me verá precisado á pedirlo como político, celebrando mitins en la plaza de toros, congregando en ella al pueblo.

El Sr. Alcalde dice que verdaderamente sería horrorosa, la explosión de uno de aquellos dos polvorines, para el vecindario. Y ya que hablamos de los polvorines—añade—tengo que dar cuenta al Ayuntamiento de haber recibido una carta del Sr. Maura transcribiéndome otra del Ministro de la Guerra, en la que dice que en los presupuestos figura una cantidad para la realización de obras militares en Palma, figurando entre ellas la construcción de polvorines.

Se acuerda escribir una carta al Sr. Maura para que se interese con insistencia por este asunto.

Los concejales y las corridas de toros
El Sr. García dice que acaba de recibir una invitación para la corrida de toros que el próximo domingo se celebrará en nuestra plaza, añadiendo que si el empresario es el mismo que el de la corrida anterior, replica al Sr. Alcalde devuelva su invitación al empresario. En la corrida anterior se dijo que si á los concejales no se les daba, contra costumbre, entradas, y sólo el palco, era porque así lo había dispuesto un compañero nuestro de consistorio, que tenía parte interesada en la empresa.

Todos los demás concejales se adhieren las manifestaciones hechas por el Sr. García.

El Sr. Alcalde propone, y así se acuerda, que el maestro de ceremonias se entere de quien es, en esta corrida, el empresario.

Varios asuntos
A propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda coleccionar los trabajos que se han hecho con motivo del pleito de las aguas.

El mismo Sr. Alcalde pide licencia, que se le concede, para el concejal Sr. Sureda (E.) y el médico municipal Sr. Gayá.

Y se levanta la sesión

Reseñas de un curial
Vista suspendida
Por enfermedad del procesado se ha aplazado la vista que para esta mañana estaba señalada.

Boletín judicial
Señalamiento para el día 18
Juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Miguel Covas, por hurto. Abogado don Francisco Massanet y procurador señor Ramis. *Soley.*

Del mar
Hoy, al medio día, ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo *Isleño*.

—Esta mañana se ha despachado el vapor correo *Cabrera* para la isla de su nombre, viaje que emprenderá mañana por la mañana.

Gacetillas
En el corral común de la villa de Lluchmayor se halla detenida una perra ibicenca que fué encontrada abandonada en la vía pública.

Se entregará al que acredite ser su dueño.

Debiendo procederse á la construcción de un puente sobre el torrente de *sa Coma Major*, en el cruce del camino vecinal de *Son Toni Petit* (Andraitx), se anuncia al público á efectos de reclamación que en el término de diez días, se

Habiéndose solicitado de esta Alcaldía el necesario permiso para instalar en la casa número 26 de la calle de la Calatrava, un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, para aplicarlo á una bomba de sacar agua, y un molino harinero, se anuncia al público que el expediente instruido al efecto, se hallará de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días.

Por la guardia civil del puesto de Sansellas ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Esta mañana ha sido curado en la casa de socorro de la Plaza de Sta. Eulalia el conductor de tranvías llamado Ignacio Bosch, de 44 años de edad, que al intentar cobrar de un pasajero ha tenido la desgracia de caerse, produciéndose unas cuantas rozaduras de escasa importancia.

Para mañana, á las doce y media, está convocada la Comisión de Ensanche y Murallas del Ayuntamiento.

El Tesorero de Hacienda nos suplica hagamos público que la recaudación de cédulas personales de este año, dará principio el día 20 del actual, y el descuento á los preceptores de haberes del Tesoro se realizará el día 2 de Septiembre al satisficérselos los haberes del mes de Agosto.

Esta tarde, á las cuatro y media, viene en demanda de nuestro puerto un vapor Inglés: el *Vergergate*.

Esta mañana, á las once y media, ha salido el yatch á vapor rancés «Marie Rose».

Al anochecer de ayer se encontró en la vía pública un pendiente de señora; el que acredite ser su dueño puede pasar por esta redacción donde se le entregará.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado maestra interina de Fombrados, con el haber anual de 212'50 pesetas y demás emolumentos legales, D.ª Juana María Vivó Noguera.

Servicios del Restaurant de Luch
véase el anuncio en 4.ª página.

Primitiva, legítima legia líquida para el lavado, marcas Preciosa—Estrella—Conejo véase el anuncio en 4.ª página.

Allendesalazar, con quien hablamos los periodistas después de terminado el Consejo, nos ha dicho que las impresiones que tenía de la Conferencia de la Haya eran excelentes.

El Sr. Allendesalazar se despidió de nosotros para San Sebastián.

Mañana sale para aquella capital, á donde va á esperar al Rey.

Un almuerzo
Madrid 17 (13'45)
El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, asiste hoy á un almuerzo que le ha ofrecido la comisión mixta de producción nacional.

El almuerzo tiene lugar en el *Ideal Room*.

El Rey á San Sebastián.—Comentarios
Madrid 17 (13'50).
El Rey llegará á San Sebastián el próximo sábado.

Se hacen comentarios sobre la larga duración del Consejo de Ministros que se ha celebrado.

Hablando con Maura
Madrid 17 (13'55).
Después del Consejo, los periodistas conseguimos hablar con el señor Maura.

Estuvo con nosotros muy deferente.

Interrogado acerca de la causa á que obedecía la larga duración del Consejo, nos dijo que nada de importancia había ocurrido, agregando que si el Consejo duró dos horas fué porque se tenían que despachar los asuntos de toda una semana.

Nos manifestó mañana que iría á la Granja, llevándose varios decretos, si se lo permiten los debates parlamentarios.

Al interrogarle acerca de la proposición incidental que sobre los azúcares han presentado los solidarios, y que es el asunto del día, el señor Maura sonrió, saludándonos, subiéndose al coche y dijo: Eso son paparruchas.

La Reina Madre en San Sebastián La llegada
Madrid 17 (14'40).
Despachos recibidos de San Sebastián comunican que han llegado á aquella capital, sin novedad, la Reina Madre y los Infantes.

El recibimiento que se les ha tributado ha sido muy entusiasta.

Mas del recibimiento regio
Madrid 17 (14'50).
San Sebastián.—En Zumárraga cumplimentaron á las reales personas las representaciones teatrales.

La Reina D.ª Cristina y la Infanta D.ª Teresa fueron obsequiadas con espléndidos ramos.

El pueblo tomó parte muy activa en la manifestación de simpatía.

A su llegada á la estación de San Sebastián tributaron los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música.

Animación en San Sebastián
Madrid 17 (15'00).
San Sebastián.—Los Migueletes montan la guardia en el palacio de Miramar.

La banda municipal y la del Hospicio han tocado escogidas piezas de su repertorio en el puente de Vilacia y la del regimiento de María Cristina en la plaza del Arsenal.

La ciudad donostiarra está animadísima.

Información telegráfica

Desde Madrid

Del extranjero
El heredero de Portugal
Madrid 17 (9'55).
Lisboa.—Telegramas recibidos de Santo Tomé dicen que el príncipe heredero de Portugal ha llegado á aquel punto.

Se le ha tributado un respetuoso recibimiento.

El príncipe continúa su viaje á las colonias.

La Conferencia de la Haya.—El señor Villalonga.
Madrid 17 (10'00).
La Haya.—La conferencia de la Paz continúa sus trabajos.

Las sesiones carecen de interés. Siguese discutiendo las proposiciones pendientes.

El delegado español Sr. Villarrutia encuéntrase muy mejorado de la dolencia que le aqueja.

El ferrocarril entre Ripoll y Aix-les-Bains.
Madrid 17 (10'05).
París.—Despachos recibidos de Perpignan comunican que ha comenzado el trazado del ferrocarril entre Ripoll y Aix-les-Bains.

Créese el proyecto se llevará á cabo dentro de breve tiempo.

No se confirma.—El atentado contra Mr. Fallieres.
Madrid 17 (10'10).
París.—No se ha confirmado la noticia del fallecimiento del escritor Tolstoy.

Créese se trata de un falso rumor.

Por el Juzgado respectivo se prosigue el sumario referente al atentado contra el presidente de la República, Mr. Fallieres.

El abogado defensor del autor del atentado alega que el agresor sufre, desde hace doce años, la manía persecutoria.

Varias noticias
El Rey á Valladolid.—Esperando á la Reina.
Madrid 17 (10'15).
Dicen de la Granja que S. M. el Rey salió esta mañana á las siete en automovil, dirigiéndose á Valladolid.

Noticias recibidas de San Sebastián comunican que una comisión de la Diputación y el jefe de los Migueletes han marchado á Zumárraga, limite de la provincia, para esperar allí la Reina y los Infantes.

Motín sofocado
Madrid 17 (10'20).
En el penal de Ocaña los reclusos promovieron un motín.

Logróse sofocarlo pronto.

Uno de los penados resultó herido de gravedad.

La Nota del día
Madrid 17 (10'25).
La nota política del día la constituye la proposición incidental motivada por las declaraciones del Sr. Burell, referentes á la ya famosa cuestión azucarera.

He aquí el texto de la proposición:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer que se abra una amplia información parlamentaria respecto á las afirmaciones del Sr. Burell, relacionadas con el proyecto de ley sobre el impuesto de azúcares, de las cuales parece resultar, que varias personalidades políticas se repartieron 34.000 cédulas libradas por la Sociedad Azucarera.

Firman la proposición los señores Soriano, Salvatella, Moles, Pi, Vallés y Ribot, Alier, Maciá y Francos Rodríguez.

La infanta Isabel
Madrid 17 (10'30).
Dicen de Cuenca que la infanta Isabel, presenciado desde los balcones del Ayuntamiento el paso de la procesión de Nuestra Señora del Carmen.

Después fué, á pie, á visitar la Virgen de las Angustias, orando ante su altar.

La infanta es objeto de grandes consideraciones.

La población está animadísima.

El Consejo de hoy
Madrid 17 (10'35).
En el domicilio del señor Maura se ha reunido esta mañana el Consejo de Ministros.

A la hora en que telegrafio la reunión todavía continúa.

No se la concede mucha importancia.

Ensayo de un aparato
Madrid 17 (10'40).
El aparato marcador ensayado ante S. M. el Rey, contribuirá á la formación de buenos tiradores, pues se podrá corregir la puntería á cada disparo.

Los inventores son el jefe de Estado Mayor señor Morez y el oficial de infantería señor Castellón.

Ambos han sido muy felicitados.

Disposiciones
Madrid 17 (10'50).
El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica el pase á la reserva del Capitán de Lucesna don Francisco Granell Bisbal.

El mismo periódico publica otra disposición ordenando pase á la situación de excedente de Baleares, el comandante de Ingenieros don Pascual Vinent.

«La Gaceta»
Madrid 17 (11'00).
La recaudación que publica *La Gaceta* correspondiente á la primera quincena de Julio, incluso los derechos de Aduanas, acusa una baja de 45661, comparándola con la del mismo período del año 1906.

Inserta además:
Un edicto llamando á Antonio Llobera.

Una demanda de doña Magdalena Amorós pidiendo nulidad de matrimonio.

Y varios edictos de los respectivos jueces militares de Baleares llamando á los reclutas Valentín Fernández, José Pons y Amador Puig por falta de incorporación á filas.

Ultimos telegramas Consejo de Ministros
Madrid 17 (13'30).
El Consejo de Ministros ha durado cinco horas.

Al terminar, los periodistas interrogamos á los Ministros. Se mostraron poco comunicativos.

El de la Gobernación, señor Lacierva, dijimos que había llevado al Consejo buen número de expedientes.

Agregó que el Consejo se había ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, acordando llamar á los diputados ausentes.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, sólo llevó al Consejo la excepción de subasta.

El ministro de Fomento, señor Besada, sometió á la aprobación del Consejo varios expedientes relativos á la construcción de carreteras.

El indulto de Nakens
Madrid 17 (13'35).
Al terminar el Consejo, interrogamos al Ministro de Gracia y Justicia acerca del indulto de Nakens.

El señor Figueroa nos dijo que el Consejo no había tratado de este asunto.

Nos agregó que esta cuestión es de su exclusiva competencia.

Buenas impresiones.—A San Sebastián
Madrid 17 (13'40).
El ministro de Estado, señor

Recio.

Bursátiles
Cambios facilitados por la casa Palma-Postal DE JOSÉ BALET (Compra y venta de valores al contado.—Negociación de Cupones.—Cambio de toda clase de monedas.—Dirección Telefónica y Telefónica «Postal»)

CALLE PALACIO, 16.—PALMA
Cambios del 17 de Julio de 1907
BOLSA 4 TARDE

Interior 4 pº	82'50
Amortizable 5 pº	101'50
Nortes	64'50
Alicantes	90'50
Coloniales	69'50
Orenses	25'00
Francos	12'50
Libras	28'50

BOLSA DE PARIS

Exterior español	92'50
Nortes	274'00
Alicantes	383'00

BOLSA DE MADRID

Interior 4 pº	82'50
Amortizable 5 pº	101'50
Banco de España	432'00
Compañía Tabacalera	00'00
Francos	12'50
Libras	28'50

PREMIO DEL ORO

Alfonso	11'00
Onzas	11'00
Isabel	13'50
De 4 duros	10'50
De 2 y 1 duro	9'00

Quía del mallorquín inexpert
en el uso de la Lengua Castellana 6 SEA recopilación de los defectos más usuales en la escritura y lectura de dicha Lengua
Véndese á 0'75 pesetas en las librerías de los Sres. Tous, Rotger, Fondes y Frau.

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor **refresco** de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas/trasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador) **Fideos 12** y principales farmacias y droguerías.

Vapores Directos

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, saldrá de este puerto el 15 de Julio el acreditado vapor

MIGUEL M. PINILLOS

admite carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los Sres. Cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLANAS.—San Juan, 24—Palma



Relojería SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

Relojes de oro, Plata, Metal y Acero Cronómetros,

Repeticiones, Cronógrafos, Calendarios

en todas las clases y marcas **relojes de pared y sobremesa**

MIQUEL GIBBENT

RELOJERO

TALLER PARA LA COMPOSICION

de toda clase de Relojes

Se coleccion y componen Relojes de

TORRE y CAMPANARIOS

Librería Religiosa

19, BROSSA, 19

OBRAS ULTIMAMENTE RECIBIDAS

La Alianza Católica por el P. Juan de Abadal—El Arte de Sufrir por el R. P. Dom de Bourg—Catecismo Filosófico Teológico por Portugal—Los Grados de la Vida Espiritual por Saldreau Gracia—La Cristiana del Japon por Hernando—Hojitas de Oro dedicadas á las Hijas de María por un P. de la Compañía de Jesús—Nove Imitacio de Cristo por Celesti Dupont—La Mujer del Porvenir por Esteban Senz—Primer Viernes de Mes por Sarda Salvany—La Vida Divina del Hombre por Turinaz—Manual Litúrgico del Filiberto por el P. Antolin Villanueva.

122 hojas distintas de **estampas**; 119 modelos **estampas en tarjetas** y cromolitografías

BROSSA, 19—PALMA.

Restaurant de Lluch

de Damián Pons

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase		Segunda clase	
ALMUERZO	{chocolate ó café con leche.} 0'60	ALMUERZO	{chocolate.} 0'25
COMIDA	{arroz con pollo, torro, pollo en salsa, suizo y fruta, café y licor.} 2'50	COMIDA	{arroz á la millanesa, un plato de hnevos y fruta.} 1'00
CENA	{sopas mallorquinas, huevos con patata, ensalada y fruta.} 1'00	CENA	{sopa, huevos y fruta.} 0'75

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40
De 11 á 20 id. id. 0'35

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25
De 11 á 20 id. id. 0'20

ADVERTENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.

TÉ LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce **proveedor de varios Soberanos** Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe deserrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TÉ LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tes. El TÉ LIPTON es la bebida pedicada en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.

En Baleares: **M. Serra Bennasar—Palma**

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Programas é invitaciones
para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Calena, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Iba y Manacor

A. AYRES Conquistador 12 **PALMA**

Instalaciones sanitarias

BAÑOS

LAVABOS

WATER-CLOSET

calentadores para agua

fibros de todas clases

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

LEJIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

DOCE AÑOS DE CRECIENTE EXITO

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin lejadora sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

Para encargos dirigirse á

M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma

LA INTERNACIONAL

Compañía Anónima de Seguros de Transportes

Düsseldorf (ALEMANIA)

SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.

Agencia Principal para la Isla de Mallorca

Don M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrado de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida, sustenta, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagema) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, desuando al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es preventivo como lo son todos los alitres que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los errores del sufrimiento.

Se vende: en Palma farmacia del Sr. Valenzuela, plaza Cuartera y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Trabajo
AL ALCANCE DE TODOS

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajos. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse «Sociedad Hispano-Americana», Ronda de san Antonio 70, principal, primera. Barcelona.

SE VENDEN

Los pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad.

Para informes dirigirse a la Agencia de Publicidad. Luz, 21, Palma.

MOISALES
y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados el freggo y de relieve. Estos trabajos son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Amengual y Muntaner, Cadena, 2

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE

M. Serra Bennasar

Con exclusiva para los periódicos la **Gaceta de Mallorca** y el **Diario de Palma**, admitiéndose anuncios para los mismos á precios ventajosos.

LUZ, 21—PALMA

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATSI

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba més segur per metá es niños y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltisos.

Gallicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es colls, uya de poll y ses demás dureses d'ies peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boea, agradable al'ale y evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs.

Sense piques, harts, ni cap llejura, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués más ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGÍA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS

Costa d'en Brossa núm. 9
PALMA DE MALLORCA

BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu.

Se uso emblanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

GLOBOS AEROSTÁTICOS
y farolillos venecianos

Gran variedad de formas y tamaños, propios para

FIESTAS CAMPESTRES

Se venden á precios limitadísimos en la Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE

M. Serra Bennasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos. Inclusion de impresos y publicacion de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Fijacion de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital. Reparto de prospectos, etc., etc.

• Pídanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma •

Histógeno Llopis

Curacion radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consultivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se venden en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO, —Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.